

DEFINICIÓN Y ESBOZO DEL MARCO TEÓRICO

Comprender la importancia del marco teórico como base argumentativa del Trabajo de Grado.



> Introducción

01 Definición del marco teórico

02 Ejemplo de un esbozo teórico

> Cierre

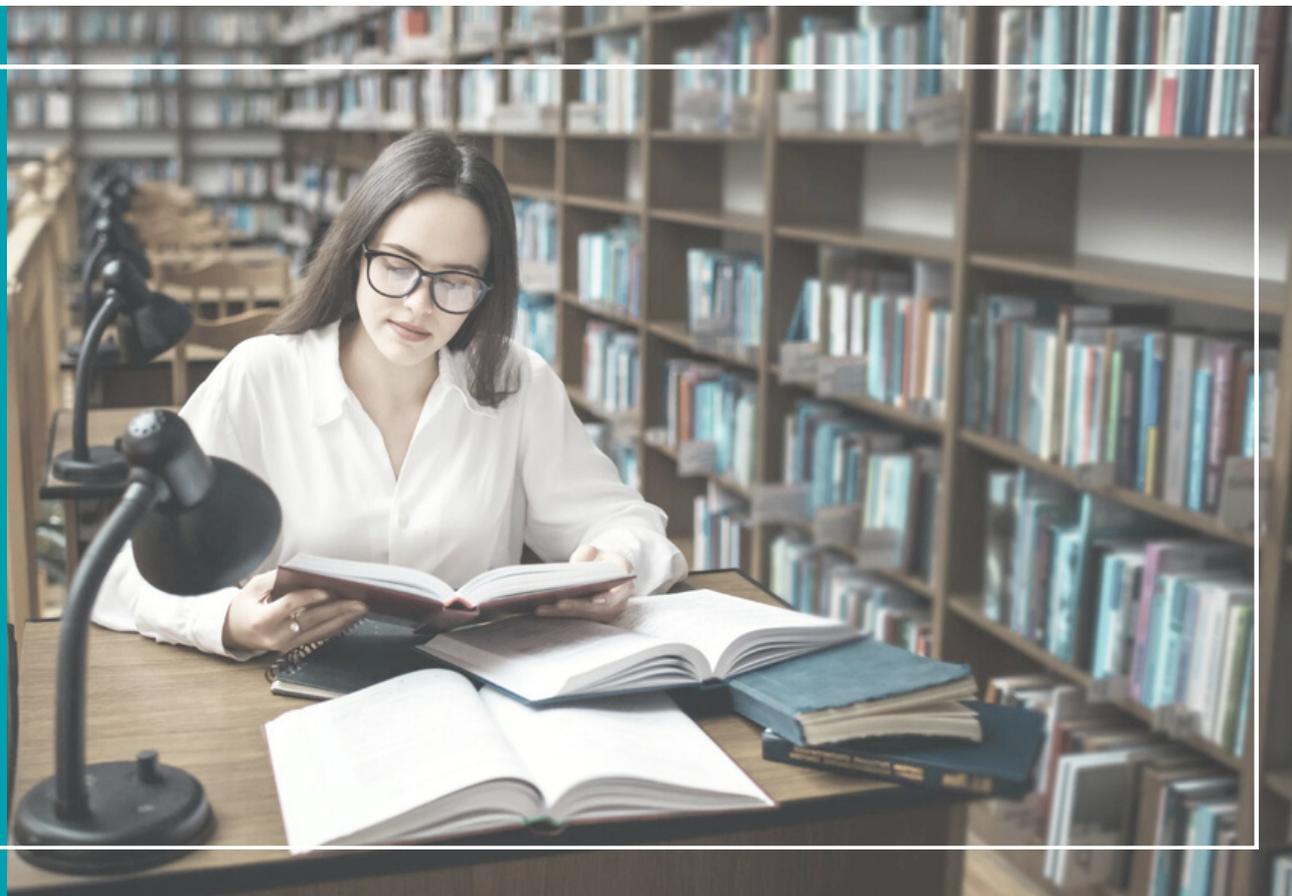
> Referencias



La base argumentativa de todo trabajo de investigación es la teoría. La «mirada» particular que cada uno tiene sobre un objeto de estudio o tema a investigar, se nutre y fundamenta en torno a **los múltiples acercamientos que otros han hecho sobre ese mismo objeto, tema o problema académico.**

De tal manera que toda investigación parte de una exploración sistemática: por una parte, de las publicaciones disponibles relacionadas con el tema o problema a estudiar y, por la otra, con el diálogo analítico de las principales categorías y conceptos que los teóricos han planteado en esas publicaciones.

Aquí radica la **importancia de describir, ampliar y analizar el marco teórico** que sustentará la investigación y el consecuente Trabajo de Grado. Aunque partimos del hecho de que cada estudiante tiene expuesto en su Proyecto de Tesis un esbozo del marco teórico, consideramos necesario retomarlo para consolidarlo antes de comenzar a desarrollar ampliamente los capítulos del Trabajo de Grado.

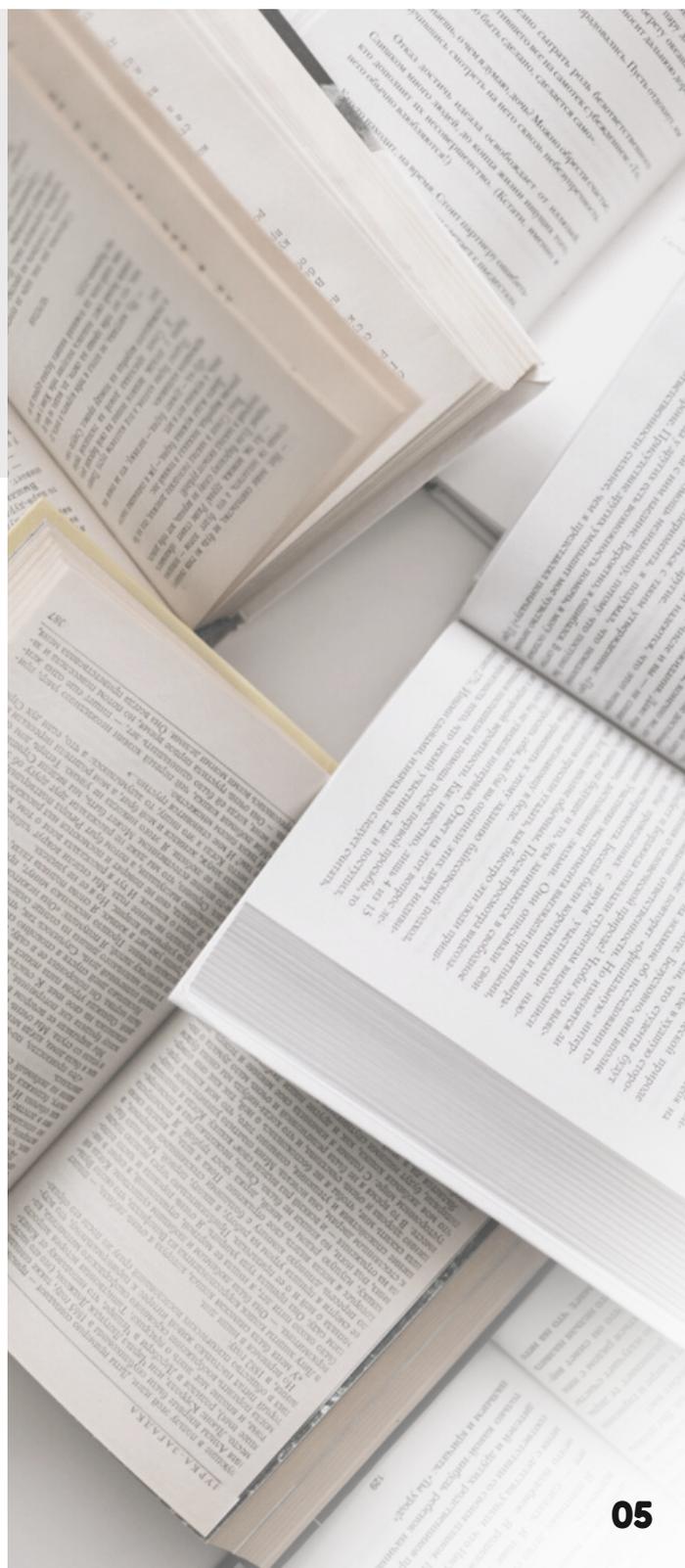




Ninguna investigación parte de cero. Se investiga o plantea un problema académico a partir de una **aproximación que otros han hecho, explorado o, por lo menos, señalado en relación directa o indirecta con el objeto de estudio que el estudiante se propone investigar.**

El marco teórico define y limita el alcance argumentativo que contendrá la tesis. Los elementos principales que lo componen son: los antecedentes del problema a investigar; los fundamentos teóricos, categorías y conceptos relacionados con el estudio; y la hipótesis que guiará el trabajo de exploración.

Es importante desarrollar ampliamente las ideas que los teóricos plantean, establecer puntos de conexión y relacionarlas con los objetivos de la investigación. El lector del trabajo debe tener claridad sobre cuáles son las bases teóricas que sustentan la exploración que el estudiante intenta desarrollar. **Es decir, debe visualizar y comprender el marco que limita la investigación.** Como señala Tulio Ramírez (2000): «...el objetivo es demostrarle al lector la interpretación que le damos al problema investigado desde la teoría o enfoque teórico asumido» (p. 45). Se trata de establecer un diálogo teórico entre los distintos pensamientos que han desarrollado los autores seleccionados con la hipótesis o planteamientos generales que motivaron el planteamiento del problema.



Tesis: el testimonio en Latinoamérica

Fanny Ramírez (1998), voces que luchan: «...para salir del espacio cancelado que desde el Poder se les ha asignado, pero –además– ingresan para desmontar el tratamiento de su presencia como algo no deseable y molesto» (p. 19). Los discursos testimoniales se vuelven contrahistóricos, pues es la historia contada por los vencidos, los de abajo, aquellos que no han tenido derecho a construir la Historia Oficial.



El surgimiento del **testimonio como género literario en Latinoamérica** está relacionado con la publicación de libros como Juan Pérez Jolote: Biografía de un Tzotzil (1952) de Ricardo Pozas; los escritos de la guerrilla cubana realizados por el Movimiento 26 de julio (1956-1959), entre los que se encuentra Pasajes de la guerra revolucionaria (1963) de Ernesto "Che" Guevara; Biografía de un cimarrón (1966) de Miguel Barnet; Hasta no verte Jesús mío (1969) y La noche de Tlatelolco (1970) de la escritora mexicana Elena Poniatowska.

Para John Beverley, el surgimiento del testimonio en los países del Tercer Mundo o entre grupos étnicos minoritarios o subculturas de las grandes metrópolis, «...emerge como un reto y una alternativa a la vez de la figura del escritor como héroe cultural (el 'conductor de pueblos' del americanismo literario liberal)» (1992, p. 12). Beverley coincide con otros investigadores (Achugar, Yúdice, Sklodowska, Moreiras, Vera León) en ubicar el nacimiento de la «novela-testimonio» en los años 60.



Beverley **define el testimonio** en los siguientes términos:

[...] un testimonio es una narración –usualmente pero no obligatoriamente del tamaño de una novela o novela corta- contada en primera persona gramatical por un narrador que es a la vez el protagonista (o testigo) de su propio relato. Su unidad narrativa suele ser una “vida” o una vivencia particularmente significativa (situación laboral, militancia política, encarcelamiento, etc.). La situación del narrador en el testimonio siempre involucra cierta urgencia o necesidad de comunicación que surge de una experiencia vivencial de represión, pobreza, explotación, marginalización, crimen, lucha [...]. (1987, p. 157)

Elzbieta Sklodowska, quien es una de las más importantes teóricas del género testimonial, señala que el testimonio hispanoamericano «...puede servir de ejemplo para el fenómeno de la evolución literaria –tal como lo entendían los formalistas rusos- en cuanto conflicto de la colonización de lo periférico y de la marginalización del canon» (1988, p. 1399). **La autora enfatiza que, a través del testimonio, surge un nuevo concepto de «literariedad» y de una nueva elaboración discursiva que sirve para «introducir la voz del pueblo» en las representaciones letradas.**

Según Antonio Vera León, pensar el testimonio como un discurso mediante el cual el pueblo adquiere una voz, lo convierte en un discurso «revolucionario», aspecto también destacado por Beverley y Yúdice. Para Vera León, el testimonio «...representaba otra forma de emancipación... de los grupos subalternos para así cambiar su posición en relación a las instituciones a través de las cuales se distribuye el valor y el poder» (1992, p. 208). Estas reflexiones, permiten leer el testimonio como un discurso que **a través de la palabra interviene políticamente la realidad y además la representa desde una mirada subalterna.**





Más que hablar de realidad, Beverley prefiere el concepto de «efecto de realidad», de una «sensación de lo real» o, como lo observa Luis Duno cuando define el testimonio: «[M]ás que constituirse en una narrativa realista o fáctica... pone en escena aquella historia que es irrepresentable y, con ello, devela trazas de lo Real» (2008, p. 531). La verosimilitud del testimonio es insoslayable a su propia naturaleza; circula como una historia verdadera, digna de ser creída por todos.

Para Achugar, por ejemplo, es literatura de resistencia, «...pues circula como si fuera literatura...tienen una elaboración ideológica formal...» (1992, p. 65). En cambio, para Josefina Ludmer:

Estas escrituras no admiten lecturas literarias; esto quiere decir que no se sabe o no importa si son o no son literaturas. Y tampoco se sabe o no importa si son realidad o ficción. Se instalan locamente y en una realidad cotidiana para "fabricar presente" y ese es precisamente su sentido [...] No se las puede leer como literatura porque aplican a "la literatura" una drástica operación de vaciamiento: el sentido (o el autor, o la escritura) queda sin densidad, sin paradoja, sin indecidibilidad, "sin metáfora", y es ocupado totalmente por la ambivalencia: son y no son literatura al mismo tiempo, son ficción y realidad. (2007, s.p.)





Son las «convulsiones de la historia» de las que habla Jameson (1992) las que «interceptan las vidas vividas» y hacen posibles los grandes testimonios. El testimonio se comprende como «recuperación de la historia», en cuanto que «... aparece como una vía de develar los secretos de la historia oficial» (Chiara, 2006, p. 534).

Es en parte la visión benjaminiana mesiánica-redentora, que también comparten Beverley y Achugar cuando reflexionan sobre el testimonio en América Latina.

Que la historia sea percibida como una construcción del pasado para redimir a los vencidos es, según Benjamin, la misión del materialista histórico que se propone hacer saltar una época del curso hegemónico de la historia «...y del mismo modo hace saltar a una determinada vida de una época y a una obra determinada de la obra de una vida» (1973, p. 190). Para llevar a cabo esta tarea revolucionaria, es necesario «pasarle el cepillo a contrapelo a la historia» para revelar la otra cara de la historia, la de los vencidos, de sus luchas y resistencias que el historicismo con su tiempo lineal, homogéneo y vacío, deja en el olvido. Una historia anónima que revela la injusticia de clase, la opresión social y política, la desigualdad; es decir, esos «documentos de barbarie» sin los que no habría documentos de civilización (Cf. Löwy, 2002, p. 91).

Beverley inscribe el testimonio dentro de la discusión de los estudios culturales y subalternos sobre/desde América Latina. Obras como *Del Lazarillo al Sandinismo: Estudios sobre la función ideológica de la literatura e hispanoamericana* (1987) y *Subalternidad y representación* (2004), plantean la discusión sobre la construcción de la nación no solo desde las élites de un Estado, sino también desde un «saber» y un «deseo» de los sectores marginales. Para este crítico, el testimonio:

...es un nuevo género de literatura narrativa –ya no es exactamente novela o autobiografía, sino una especie de épica democrática-popular- surgida de las clases y grupos sociales marginados y explotados en el desarrollo previo de las instituciones culturales de América Latina. (1987, p. 121)

Que el testimonio en cuanto género literario sea «la voz» de los subalternos, nos remite a la pregunta planteada por Gayatri Spivak (1988): ¿puede hablar el subalterno? o ¿es simplemente ventriloquia? (Sklodowska, 1993). Beverley intenta responder a esta pregunta utilizando el mismo planteamiento de Spivak:



Gayatri Spivak formuló el problema concisamente: si el subalterno pudiera hablar –esto es, hablar de una forma que realmente nos interpele entonces no será subalterno. [...] Spivak está tratando de decirnos que casi por definición, el subalterno es subalterno en parte porque no puede ser representado adecuadamente por el saber académico (y por la “teoría”)... porque ese saber es una práctica que produce activamente la subalternidad (la produce en el acto mismo de representarla) [...] El subalterno es, de alguna forma, para el saber académico similar a la categoría de lo Real de Jacques Lacan, es decir, aquello que “resiste la simbolización absolutamente”, una laguna-en-el-saber que subvierte o derrota la presunción de conocerlo. Pero el subalterno no es una categoría ontológica; designa una particularidad subordinada, y en un mundo donde las relaciones de poder están especializadas ello implica que tiene un referente espacial, una forma de territorialidad: Asia del Sur, América Latina, “en las Américas”, “en un contexto norteamericano”. (2004, p. 23)



La reflexión de Spivak ocurre en torno a las investigaciones sobre los «estudios poscoloniales» que se propiciaron desde la academia norteamericana.

No se trataría de un realismo mágico o social, sino más bien, como lo señala Gloria Rodríguez, de la incursión en un «realismo crítico» (1996, p. 125) para una mejor interpretación de la cultura popular.

Santiago Castro-Gómez, plantea una idea de latinoamericanismo que presenta puntos de coincidencia con la visión postcolonialista y subalternista. Habla así del surgimiento de un nuevo Latinoamericanismo:

Su tarea principal es desarmar los parámetros del conocimiento humanista creados durante el proceso de occidentalización, pero no en el nombre de una pasión nihilista o de un voluntarismo arbitrario, sino buscando con ello abrir campo para la emergencia de las diferencias, de las voces silenciadas por los saberes modernos [...] Al ser un tipo de saber anclado en los parámetros (metafísicos) de la ciencia moderna, el Latinoamericanismo adolece de la contradicción estructural que Gayatri Spivak denominase “violencia epistémica”: pretende nombrar la diferencia para salvarla, pero la destruye en el acto mismo de representación [...] He aquí la razón por la cual el Latinoamericanismo padeció siempre de lo que Moreiras llama la “paradoja de Abraham”: obediencia a la ley (a los esquemas rígidos de la écriture) exigía sacrificar al hijo amado, pero, al mismo tiempo, tener fe en su salvación como premio al sacrificio. (1997, p. 20)



Según Castro-Gómez, se trata de una «autoarqueología» que apunta hacia dos tipos posibles de representación:

Vertreten y Darstellen...En el primer caso, el intelectual habla desde un saber universal que le autoriza a tomar la palabra por los otros, sin tener que dar cuenta de su propia posicionalidad. A la manera del profeta, el letrado se convierte así en intelectual orgánico, en 'subalternólogo' que transmite la verdad revelada por un sujeto trascendental. Habla, sin saberlo, desde la episteme moderna, desde la torre del vigilante en el panóptico académico. Por el contrario, en el segundo caso el letrado sabe que su propio discurso se halla inscrito en una racionalidad burocrática de carácter selectivo que le impide cualquier tipo de "objetividad". Por ello, en lugar de asumir un papel hegemónico, autorizado por la ciencia, que le permite mapear la sociedad y la cultura del "otro", el letrado toma posición política al interior de los aparatos productores del saber. Lejos de querer representar la voz del otro, lucha por una transformación de las políticas académicas de representación. (pp. 0-21)



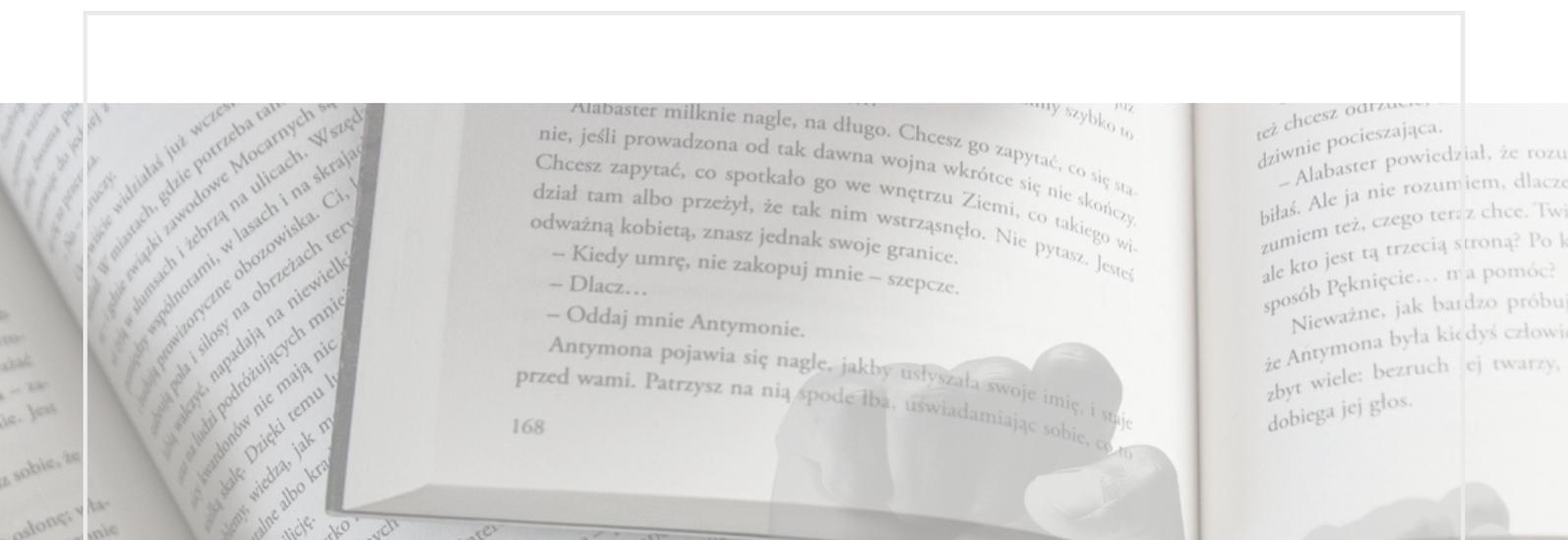
El mismo Beverley señala que «...la "iletrada" voz del pueblo puede convertirse o encontrarse a sí misma reflejada en un discurso de poder» (1988, p. 23); y más adelante, también añade que:

...el narrador del testimonio no es el subalterno como tal, sino más bien algo así como un "intelectual orgánico" del grupo o la clase subalterna, que habla a (y en contra de) la hegemonía a través de esta metonimia en su nombre y en su lugar. (1992, p. 9)

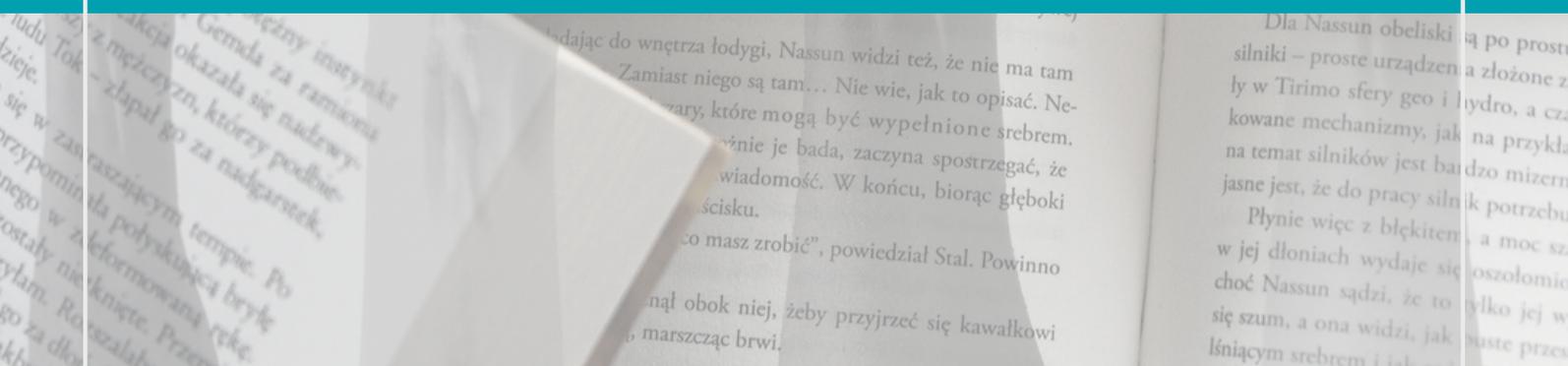


La «hibridez», según García Canclini en *Culturas híbridas* (1990), **borra las fronteras entre lo subalterno y lo hegemónico, al situar ambas categorías en un mismo territorio cultural.** Prefiere la idea posmodernista de pastiche, en cuanto «...mezcla, en que los movimientos simbólicos de diversas clases engendran otros procesos que no se dejan ordenar bajo las clasificaciones de hegemónico y subalterno, de moderno y tradicional» (p. 255).

A partir de los años 70, ingresan a la producción literaria latinoamericana en forma masiva, discursos que representan la problemática homosexual, el feminismo, la enfermedad, la locura, la droga, la cultura popular, las minorías lingüísticas y regionales. Este desplazamiento literario, según Achugar:



[...] puede ser explicado en función de varias razones; los tremendos cambios políticos y sociales ocurridos durante la modernidad, la transformación de los parámetros críticos y teóricos de las últimas décadas, la revaloración o nueva lectura de fenómenos antes descuidados en la 'literatura' belletrística y, por último, la actual discusión y revisión del canon. (1992, p. 49)





También se podría leer esta «literatura popular» como uno de los tantos discursos populistas que imperaron durante el siglo XX en Latinoamérica y que nacieron del «...intento “transculturado” surgido del regionalismo de la vanguardia que, aunque pretenda asumir la mirada del otro, pocas veces logra superar la acción imaginaria paternalista» (Lasarte, 2005, p. 99).

Para Javier Lasarte, el imaginario sobre lo popular no solo produjo diversas representaciones sobre el otro marginal, ignorante y bárbaro a lo largo de los dos últimos siglos de nuestra historia, sino que su apropiación responde en gran medida a la utilización demagógica que los grupos hegemónicos han hecho de esta instancia discursiva.

Achugar considera al testimonio, no como un discurso postmoderno, sino como «...una escritura propia de la modernidad que, a la vez, se inscribiría utópicamente en el proyecto de la Ilustración por su apuesta a la superación, moral y material, indefinida del hombre» (1992, p. 52).

Tal superación está centrada en la «función ejemplarizante» del testimonio que manifiesta la verdad del otro como auténtica y digna de ser creída.

Beverley establece dos razones de por qué se puede considerar al testimonio como práctica discursiva posmoderna:

1) el posmodernismo apunta hacia una situación en la que, según una frase célebre de Jameson, “todo en nuestra vida social –desde el valor de cambio y el estado hasta la estructura de la psique- se ha vuelto ‘cultural’ en una forma todavía no teorizada”; y, 2) esta “culturización” a su vez nace de y corresponde a un desencanto con el proyecto modernizador del estado nacional y una valorización consecuente de la heterogeneidad y pluralidad. Estas condiciones, junto con el celebrado colapso (muy parcial, por supuesto) de la distinción entre cultura de élite y cultura de masas, producen un nuevo sentido de agencia político-cultural. (1992, p. 16)





Al respecto, Vera León apunta que la literatura testimonial:

[...] no se adecuaba ni a ciertas concepciones modernas posrománticas de la ficción...ni a pactos de lectura de los discursos de la verdad de la modernidad que, como la historiografía...proponía una referencia directa con lo real definido como historia política de la nación. Por otro lado... su proyecto de reescritura de la historia...hace que el testimonio se desplace hacia la palabra real hablada. (1992, pp. 184-185)

Para Fredric Jameson (1992),

...la retórica del posmodernismo incluye un cierto programa populista, y repudia muy específicamente el viejo mito de los genios o demiurgos del alto modernismo, con sus roles elitescos visionarios o proféticos y los gestos del Maestro a cuyo alrededor se reúne un pequeño grupo de *avant-garde*. (p. 129)

La función ejemplarizante del testimonio tiene relevancia en la reflexión de Achugar, quien recuerda que ser testigo o dar testimonio, en el contexto de la persecución romana, estaba relacionado con el origen griego del término «mártir», «aquel que da fe de algo» y que, como tal, la narración de vida debe ser leída «...como un ejemplo a respetar y eventualmente a seguir, es decir, la narración de su vida es ofrecida como conducta moral ejemplar y ejemplarizante» (1992, p. 59). Los testimonios de los delincuentes, según este autor, funcionarían no como modelos a seguir, sino:

[...] en relación a la dimensión ejemplarizante de lo que podría llamarse "una temporada o una vida en el infierno". Sin embargo, aún en estos casos podría hablarse de una función ejemplarizante, en tanto se trata de experiencias que "aleccionarían" sobre los riesgos de vidas o conductas que el grueso de la sociedad o los estratos dominantes sostienen peligrosas. (p. 61)

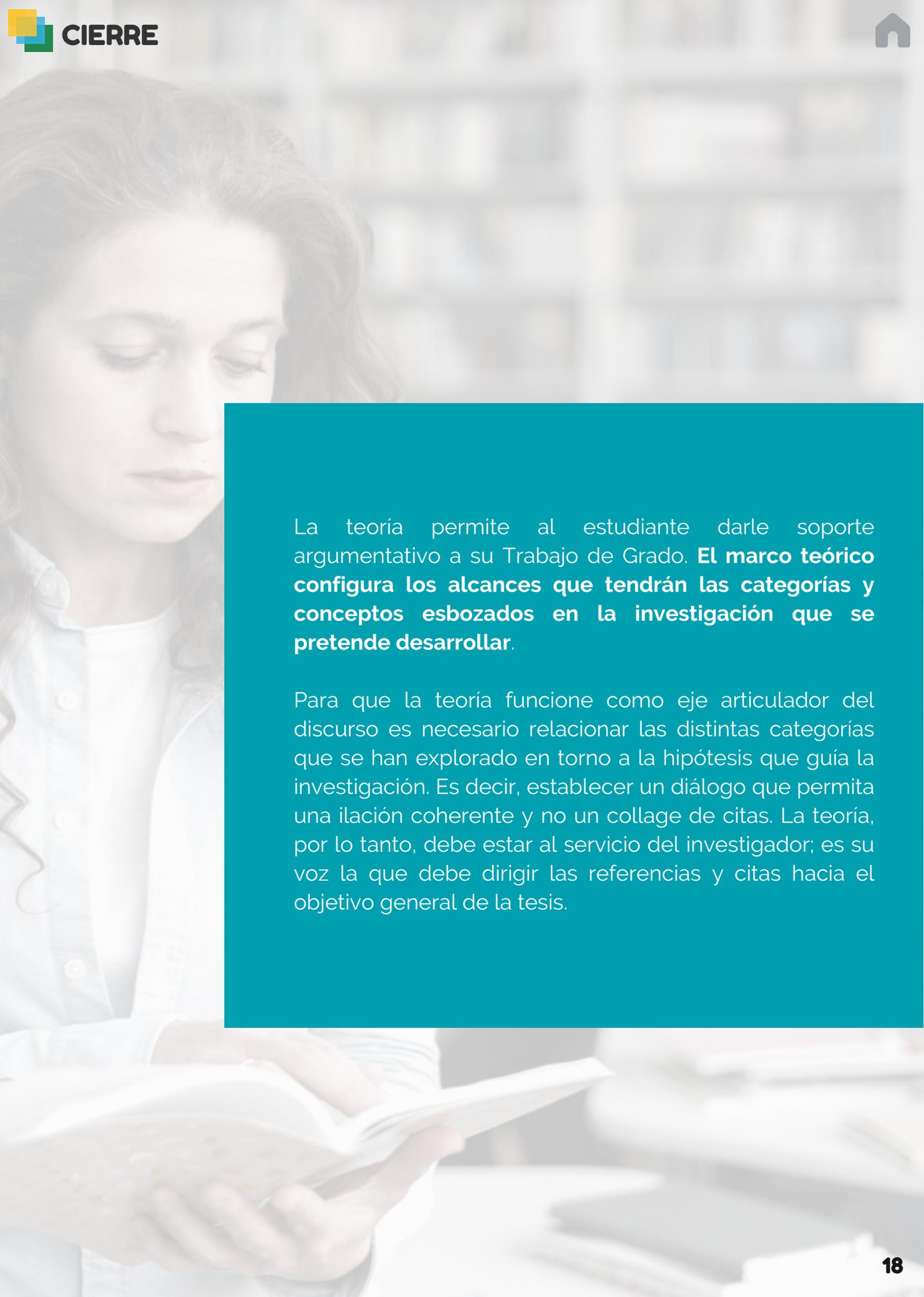


Yúdice plantea que el cambio de sujeto de enunciación en la narrativa, implica un cambio de episteme porque argumenta que «...la adquisición de conocimiento deja de concebirse en términos "bancarios" ...sino como una práctica que responde al *ethos* de la comunidad, entendida como interacción dialógica, de "sujetos cognoscentes"» (1992, p. 209). **Coloca el énfasis epistemológico, no en el conocimiento, sino en la capacidad comunicativa que tiene el testimonio.**



Juan Ramón Duchesne (1987) argumenta que el testimonio convoca a «todos los discursos sobre el hombre» y haciendo referencia a Lévi-Strauss, concibe el testimonio como una manifestación de la tercera etapa del «humanismo democrático», planteado por el etnólogo francés. Este humanismo no llegaría a «borrar la otredad», sino más bien, hace aflorar «...todas las subjetividades despojadas de sí y forzadas a la pasividad: mujeres, culturas oprimidas, sectores subalternos de la división del trabajo, en fin, aquellos "otros" a quienes el diálogo platónico nunca incluyó» (1987, p. 160).

Lo importante para Beverley no es que el subalterno pueda «imaginar» una nación en el sentido expuesto por Anderson (1993), es decir, la nación como «comunidad imaginada», sino más bien «...el hecho de que el subalterno tiende a producir un sentido diferente de la historia y territorialidad nacional» (2004, pp. 189-190). **Ese «sentido diferente» pone en evidencia los límites de la «ciudad letrada» para representar la heterogeneidad identitaria, cultural, étnica y territorial de América Latina.**



La teoría permite al estudiante darle soporte argumentativo a su Trabajo de Grado. **El marco teórico configura los alcances que tendrán las categorías y conceptos esbozados en la investigación que se pretende desarrollar.**

Para que la teoría funcione como eje articulador del discurso es necesario relacionar las distintas categorías que se han explorado en torno a la hipótesis que guía la investigación. Es decir, establecer un diálogo que permita una ilación coherente y no un collage de citas. La teoría, por lo tanto, debe estar al servicio del investigador; es su voz la que debe dirigir las referencias y citas hacia el objetivo general de la tesis.

Ramírez, T. (2000). *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Panapo.



Has culminado la revisión del tema